

TALLER DE CIERRES MENSUALES Y ANUAL 2018 AUTOMATIZADO.

RÉGIMEN GENERAL DE PERSONAS MORALES F18

OBJETIVOS

Que los participantes cambien el enfoque y la manera de preparar los cierres fiscales, con herramientas informáticas que dan mayor velocidad y exactitud en la elaboración de dichos cierres, proporcionando información fiscal veraz y oportuna cada mes y no solo al cierre.

Realizar ágil y correctamente, el cálculo del resultado fiscal para el impuesto sobre la renta mensualmente (de enero a diciembre) así como el llenado de la declaración anual de las personas morales del Título II del ejercicio 2018, con el apoyo del programa eCierre XML que contiene fórmulas y herramientas que constituyen un sistema informático dentro de Excel (Office), que nos permiten determinar correctamente la información para captura en el sistema de presentación de la declaración en línea.

BENEFICIOS:

Los cálculos se podrán realizar con base en balanzas XLSX (tipo Excel) o XML (Contabilidad electrónica), durante la sesión veremos la diferencia entre ambos procesos y podrá decidir el que más le convenga.

PARA CÁLCULOS CON BALANZAS TIPO XLSX (EXCEL).

- Se puede trabajar con cualquier sistema contable que emita balanzas de comprobación en formato Excel que se pasan a un archivo preformateado (layout) para su lectura.
- No requiere captura de saldos de las balanzas, solo es necesario clasificar las cuentas de acuerdo a los conceptos de la declaración y los diferentes cálculos.

PARA CÁLCULOS CON BALANZAS TIPO XML.

- No requiere captura ni clasificación de saldos de las balanzas XML.
- Cuando se utilizan las balanzas XML la declaración guarda total congruencia con la contabilidad electrónica enviada o por enviar al SAT.
- Llenado automático de clasificación de balance, estado de resultados y otros conceptos utilizando el código agrupador del SAT.

PARA AMBOS TIPOS DE CÁLCULO.

- Lo podrán utilizar todo el año preparando su pago provisional de ISR al mismo tiempo que van adelantando el cierre anual, es decir, el sistema les será útil también para 2019 y además podrán determinar los pagos de impuestos federales de cada mes (IVA a cargo o a favor, retenciones de: ISR por honorarios y Arrendamiento, retenciones de IVA, Retenciones por Salarios y de Asimilados a salarios)
- En cualquier momento puede cambiar de tipos de balanzas a utilizar, sin perder información capturada, solo se cambia la información de las balanzas con la que se trabaja.
- Al ser en Excel permite que el usuario lo utilice como acostumbra normalmente sin tener que adaptarse a un nuevo programa o sistema.
- El sistema conserva la información de las balanzas utilizadas para los cálculos y en caso de reimportación, la clasificación de las cuentas para los diversos cálculos fiscales se conserva.
- Si en años anteriores fue usuario de las plantillas “eCierre17” podrá recuperar automáticamente la clasificación realizada y los activos fijos base de depreciaciones y amortizaciones, evitando la recaptura de información, esto reduce el tiempo de trabajo considerablemente.**
- Determinación automática de registros contables de cuentas de orden para la balanza anual en XML a enviar al SAT.

TALLER DE CIERRES MENSUALES Y ANUAL 2018 AUTOMATIZADO.

RÉGIMEN GENERAL DE PERSONAS MORALES F18

Indispensable traer laptop con Office 2010 o superior y con acceso de administrador para poder instalar un nuevo software.

Temario

1) Normatividad a considerar para el cierre fiscal 2018.

- a) Recuperación de la información enviada al SAT a través de su portal.
- b) Comentarios fiscales especiales aplicables en el ejercicio 2018.

2) Caso práctico de cálculo de pagos provisionales y cierres mensual de ISR e IVA.

- a) Instalación del sistema **eCierre XML**.
- b) Importación de balanzas en archivos XML y XLSX.
- c) Integración de ingresos nominales mensuales y del ejercicio.
 - Ingresos por anticipo de clientes.
 - Ingresos por cobrar no acumulables.
- d) Pagos provisionales de ISR.
 - Disminución de la PTU pagada del ejercicio.
 - Disminución de asimilados a salarios para AS, SC y SCP.
- e) Mensuales de IVA.
- f) ISR retenido por honorarios.
- g) ISR retenido por arrendamientos.
- h) IVA retenido.
- i) ISR retenido por Salarios y Asimilados a salarios.
- j) Llenado de formatos mensuales para captura en el portal del SAT.
- k) Ajuste anual por inflación.
 - Disminución de la PTU pagada del ejercicio.
 - Promedios de créditos en moneda extranjera.
 - Créditos por impuestos a favor.
 - Promedio de créditos.
 - Promedio de deudas en moneda extranjera.
 - Deudas por contribuciones por pagar.
 - Promedio de deudas.
- l) Dedución fiscal de inversiones.
- m) Dedución inmediata de inversiones.
- n) Determinación de la depreciación contable mensual.

TALLER DE CIERRES MENSUALES Y ANUAL 2018 AUTOMATIZADO.

RÉGIMEN GENERAL DE PERSONAS MORALES F18

o) Determinación de partidas en conciliación del resultado contable y fiscal:

- Pagos anticipados.
- Provisiones de pasivos.
- Pasivos No Deducibles.
- Salarios por pagar.
- Parte ND de salario exento.
- Costo de lo vendido fiscal.
- Pérdidas fiscales de ejercicios anteriores.
- Depreciaciones contables para conciliación.
- Determinación de conceptos no deducibles para ISR.
- Determinación de Utilidad o Pérdida en Venta de Activo Fijo.

3) Cálculos para cierre del ejercicio de ISR.

- a) Resultado contable y fiscal Mensuales y Anual.
- b) Conciliación entre el resultado contable y fiscal Mensuales y Anual.
- c) Coeficiente de utilidad del ejercicio.
- d) Cuenta de utilidad fiscal neta hasta el ejercicio 2013.
- e) Cuenta de capital de aportación actualizada.
- f) CUFIN reinvertida.
- g) Cuenta de capital de aportación actualizada (CUCA).
- h) Determinación de Algunas Deducciones Autorizadas.
- i) Llenado del formulario 18.
- j) Ajustes de cuentas de orden e impuestos del ejercicio.

4) Realización de cálculos importando la información de eCierre del año anterior.

- a) Transferir información del ejercicio 2017 al 2018.

Incluye

- Una licencia del sistema eCierre para un contribuyente persona moral F 18 por cada participante con cuota de recuperación pagada, con costo en el mercado de \$1,000.00 más IVA.
- Carpeta con material de apoyo.
- Bebidas continuas: café, té, galletas, refrescos, agua y al cierre verdura picada.
- Brunch en el intermedio (bocadillos).
- Diploma con valor para la Norma de capacitación ante el CCPM, AMCP y FNAMECP con 6 puntos.

*Para efecto en la modificación de la Constancia ya sea por error u omisión de datos, podrá solicitar el cambio en un plazo máximo de 7 días posteriores al curso

TALLER DE CIERRES MENSUALES Y ANUAL 2018 AUTOMATIZADO.

RÉGIMEN GENERAL DE PERSONAS MORALES F18

Indispensable

- Traer laptop con Office 2010 o superior y con acceso de administrador para poder instalar un nuevo software.
- Tener conocimientos básicos de Excel.

Detalles del Curso

Expositor

C.P.C. Roberto Gómez Ledesma

Horario

Registro 08:30 a 09:00 hrs.
Curso: 09:00 a 15:00 hrs.

Lugar

HOTEL RIAZOR
Viaducto Miguel Alemán 297, Méx. DF CP 08310.

Fecha

Miércoles 27 de Febrero del 2019

**Sujeto a disponibilidad de lugares.
La Inscripción al curso se confirma al recibir su Factura.**

Inversión

\$ 2,250.00 + IVA *

- * Para Constancia con 6 puntos para EPC o valor curricular.
Descuento del 10 % hasta el 8 de febrero 2019.
Descuento del 10% para 3 ó más asistentes
Los descuentos son acumulables